



Gaceta Parlamentaria

Año XX

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 28 de abril de 2017

Número 4769-XVI

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se propone la celebración anual del Parlamento Mexicano de la Juventud en la sede de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Anexo XVI

Viernes 28 de abril



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE PROPONE LA CELEBRACIÓN ANUAL DEL PARLAMENTO MEXICANO DE LA JUVENTUD EN LA SEDE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la realización del Parlamento Mexicano de la Juventud y que se llevará a cabo con la participación y coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud y el Instituto Nacional Electoral.

Edgar A
28 Abr 17
14:06

SEGUNDO. El Parlamento Mexicano de la Juventud se realizará con una periodicidad anual, en el mes de agosto y en el marco del "Día Internacional de la Juventud" instituido por la Organización de las Naciones Unidas.

TERCERO. Se instruye a la Comisión de Juventud para que junto con las áreas administrativas que determine la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y con las instancias del Gobierno Federal y el Instituto Nacional Electoral, en un plazo no mayor a 180 días, emitan las bases y lineamientos para la organización, convocatoria y realización del Primer Parlamento de la Juventud.



SECRETARÍA TÉCNICA
PRESIDENCIA Y LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

28 ABR 2017

RECIBIDO

SALÓN DE SESIONES

Nombre: _____ Hora: 24:05

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE PROPONE LA CELEBRACIÓN ANUAL DEL PARLAMENTO MEXICANO DE LA JUVENTUD EN LA SEDE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 28 de abril de 2017.

Dip. Francisco Martínez Neri
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

P.A.

Dip. César Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

P.A.

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Morena

Dip. Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>